Catálogo de Sustancias Psicotrópicas

Esta es de las opciones más importantes dentro del sistema ya que define las Sustancias que serán analizadas por el Laboratorio de Toxicología. Cada vez que se integre una nueva sustancia deberá registrarse en esta sección, de lo contrario no podrá ser registrada la información resultante de los análisis.

Para cada una de las Sustancias Psicotrópicas se solicita información necesaria para el análisis Presuntivo y el Confirmatorio:

- Clave para identificar el resultado de los equipos
- Título para los reportes de resultados
- Para el análisis confirmatorio si se validan o no los controles y los calibradores para determinar si es correcto el análisis.
- Si unifica varías sustancias

Para cada una de las Sustancias se registran los cortes utilizados para el análisis Presuntivo y Confirmatorio. Cada vez que se publique un nuevo corte es necesario ingresar la información y colocarlo como activo.

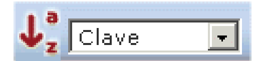
En el caso del corte definido para el análisis Confirmatorio también se solicita definir los márgenes de error para la relación de iones, tiempos de retención y concentraciones.



Como utilizar un Catálogo

Los catálogos tienen la funcionalidad de crear nuevos registros en la Base de Datos, modificar los ya existentes o eliminar algún registro en particular.

Los catálogos se componen de los siguientes elementos u opciones.



En la parte superior izquierda se encuentra la opción **Ordenar po**r, con la cual se ordenará la información de acuerdo a un campo, para esto se cuenta con una lista de selección, que tiene las opciones con las que se puede ordenar la información.

Para ordenar la información, solo es necesario presionar el botón que está en la parte derecha de lista de selección, y finalmente seleccionar el elemento deseado.



En la parte superior derecha de la página se tiene la opción **Filtrar por**, esta opción permite visualizar solo una parte de la información que se encuentra en la Base de Datos, la información que se mostrará deberá coincidir con la condición que se encuentra aquí.

Para filtrar la información es necesario especificar el filtro o condición, esto se logra seleccionando primero cual dato se va a filtrar, eligiendo una opción de la primera lista de selección. Después se elige un operador de la segunda lista de selección, y finalmente se introduce el valor con el cual debe cumplir la información para que pueda ser mostrada.

Los catálogos cuentan con un Panel de Actualización que permite generar las actualizaciones a la entidad deseados:

Botón	**Descripción**
Nuevo	Agrega un nuevo registro, presenta la forma para capturar la información solicitada, se generará el registro hasta que se presione el botón guardar.
Guardar	Almacena la información del registro en la aplicación, dependiendo de la acción solicitada (Nuevo o Modificar), cra un registro y almacena la información o solo la actualiza.
Modificar	Presenta la información actual del registro y permite realizar modificaciones, los cambios se registran hasta que se presione el botón de guardar.
Cancelar	Guarda la información que se haya introducido en los campos en las opciones de Nuevo o Modificar.
Borrar	Borra el registro, ya sea de manera física o lógica, antes de realizar el borrado se confirma la acción con un mensaje.
Imprimir	Imprime la información de la página actual
Reporte	Envía a Excel la información de la página donde se presenta

El botón “Borra” es excluyente y aparece dependiendo de la configuración específica de cada catálogo, ya que existen registros que pueden ser eliminados, y otros registros que no podrán eliminarse.

Los catálogos también cuentan con el Panel de Navegación, pero a diferencia del Listado, éste presenta los registros de uno en uno, en lugar de grupos.

Botón	**Descripción**
	Presenta el primer registro
	Se corre al registro anterior.
	Presenta el siguiente registro.
	Presenta el último registro